

ACTA N°008
CONSEJO ACADÉMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
AGOSTO 26 DE 2019

En Cartagena de Indias, siendo el día veintiséis (26) de agosto de 2019 se procedió con la sesión del Consejo Académico, programada para las 2:30 p.m., se inicia la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Vicerrectoría Académica.

Actúa como presidente del Consejo, la doctora Estela Barreto Álvarez Vicerrectora Académica, saluda a los miembros del Consejo Académico asistentes a la sesión; se informa que la Secretaría General, presentó excusas por no poder asistir a la reunión por encontrarse delegada para asistir al Consejo de Gobierno en la ciudad de Mompox, se designa como Secretario Ad Honorem al doctor Jorge Luis Villa Orozco. El Secretario Ad Honorem, procede con la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum
2. Informe de las sustentaciones de los trabajos de grado
3. Programación de la Toma
4. Informe del número de matriculados por programas
5. Acto administrativo para regular la contratación de los docentes
6. Auditoría de Control Interno. Proceso Gestión Académica: programa de Música, Artes Plásticas y Comunicación Audiovisual
7. Auditoría de Control Interno. Proceso Gestión Académica: Plan de acción 2019. Indicadores de Gestión 2019
8. Programas de asignaturas GAFO - 019: Diagnóstico del estado académico de los estudiantes. Socialización de los programas de asignaturas.
9. Proyecto E. Informe del Ingeniero José David Freyle
10. Calendario académico: programación y eventos: agosto, septiembre y octubre
11. Proposiciones y Varios

La Vicerrectora Académica solicita la modificación de la Agenda, para agregar el punto referente a la creación del Centro de Historia y Cultura de Unibac, con el fin de promover la elaboración del acto administrativo de creación.

Los miembros del Consejo Académico aprueban la modificación de la Agenda, la cual quedará así:

1. Verificación del quorum
2. Informe de las sustentaciones de los trabajos de grado
3. Programación de la Toma
4. Informe del número de matriculados por programas
5. Acto administrativo para regular la contratación de los docentes
6. Auditoría de Control Interno. Proceso Gestión Académica: programa de Música, Artes Plásticas y Comunicación Audiovisual
7. Auditoría de Control Interno. Proceso Gestión Académica: Plan de acción 2019. Indicadores de Gestión 2019.



ACTA N°008
CONSEJO ACADÉMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
AGOSTO 26 DE 2019

8. Programas de asignaturas GAFO-019: Diagnóstico del estado académico de los estudiantes. Socialización de los programas de asignaturas.
 9. Proyecto E. Informe del Ingeniero José David Freyle
 10. Calendario Académico: programación y eventos: Agosto, septiembre y octubre
 11. Creación del Centro de Historia y de la Cultura de Unibac
 12. Proposiciones y varlos

Seguidamente, se procede con el desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación Quorum

El Secretario Ad Honorem del Consejo Académico verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión. Se determina que hay quorum deliberatorio y decisorio puesto que están ocho (8) de los miembros con voz y voto, y así lo informa a la presidenta, de la sesión.

ASISTENTES:

ESTELA BARRETO ÁLVAREZ	Vicerrectora Académica
EDUARDO HERNÁNDEZ FUENTES	Director Programa Artes Plásticas
RUPERT SIERRA SALAZAR	Director Programa Música
RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Programa Artes Escénicas
LUIS GABRIEL OBANDO LUCY	Director Programa Diseño Gráfico
PRIETO SALAZAR	Directora Programa Comunicación Audiovisual
JUVENAL MIRANDA MORENO	Director Programa Diseño Industrial
KENNETH MORENO MAY	Director del CIDESBAC
LUIS FERNANDO LOPEZ DIAZ	Representante de los Estudiantes
JORGE VILLA OROZCO	Secretario Ad-Honorem

Invitados:

JOSE DAVID FREYLE

Ingeniero Proyecto E

2. Informe de las sustentaciones de los trabajos de grado

La Vicerrectora Académica, resalta el gran trabajo articulado que han venido realizando los Directores de Programa y el Maestro Kenneth Moreno con las sustentaciones. Manifiesta que ha visto muchas mejoras en este proceso y que las actividades se han llevado a cabo según lo programado.

El Maestro Kenneth Moreno May, Director del Cidesbac interviene para dar informe sobre las sustentaciones de los trabajos de grado. El maestro entrega la relación de las sustentaciones que se realizaron. Informa que sustentaron 40 trabajos de grado, de los cuales 3 presentaron dificultades, 2 de estos por no tener tutores.

Manifiesta que en la planeación del calendario académico es importante tener en cuenta que el proceso de entrega y aprobación de trabajos de grado implica un

ACTA N°008
CONSEJO ACADÉMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
AGOSTO 26 DE 2019

tiempo y también tener en cuenta estos tiempos para establecer la fecha de la graduación. Se anexa Informe para soporte del acta.

3. Programación de la Toma

La Vicerrectora Académica, da la palabra a cada uno de los Directores de Programa para que expongan los proyectos a presentar en La Toma. Para el programa de Música, se presentarán 3 trabajos de grado de los estudiantes Roger Leonardo Agámez Ibarra, Camilo José Núñez Ramos y Rodrigo Alonso Lago Chávez. El programa de Artes Plásticas llevará 4 trabajos de grado de los estudiantes Laura Mastrascusa, Ruthmery Méndez, Sofía Ruiz Walker y Paola Cortina. El programa de Diseño Gráfico llevará 2 trabajos de grado de los estudiantes Jhon Castillo Vega y Kevin Hernández Ortiz. El programa de Diseño Industrial presentará 1 trabajo de grado del estudiante Juan Camilo Jiménez Villamizar. El programa Artes Escénicas llevará 1 trabajo de grado del estudiante John Jairo Cárdenas Gómez. El programa Comunicación Audiovisual no llevará trabajos de grado a La Toma, por ser totalmente teórico.

4. Informe del número de matriculados por programa

La Vicerrectora Académica lee el informe presentado por la jefe de Admisiones, explica que para el segundo semestre de 2019 se mantiene la cifra de matriculados, los cuales son 1300 estudiantes, de los cuales fueron 299 en el programa de música, 296 en Comunicación Audiovisual, 245 de Diseño Gráfico, 176 en Artes Plásticas, 165 en Diseño Industrial y 119 en Artes Escénicas.

5. Acto administrativo para regular la contratación de los Docentes

La Vicerrectora Académica expone que recibió una solicitud por parte de Control Interno que debe realizar un acto administrativo para regular la contratación de los docentes, a su vez manifiesta que dio respuesta aclarando que ella no es la encargada de emitir actos administrativos relacionados con la contratación de Docentes, puesto que no existe un procedimiento que lo contemple. Doctor Villa explica que la solicitud hace parte del proceso de auditorías, que es un requisito para subsanar los planes de mejoramiento generados; agrega que la Vicerrectora Académica debe dar respuesta mediante oficio a la oficina de Control Interno, aclarando que se cuenta con los actos administrativos y reposan en la oficina de Talento Humano, esto con el fin de cerrar la acción de mejora producto de la auditoría.

6. Auditoría de Control Interno. Proceso Gestión Académica

La Vicerrectora Académica, informa que en los próximos días la oficina de Control Interno llevará a cabo el ciclo de auditorías, agradece a los Directores de Programa, en especial a los de los programas de Música, Artes Plásticas y

ACTA N°008
CONSEJO ACADÉMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
AGOSTO 26 DE 2019

Comunicación Audiovisual tener la documentación actualizada y prepararse para la realización de esta.

**7. Auditoría de Control Interno. Proceso Gestión Académica:
Plan de acción 2019. Indicadores de Gestión 2019**

La Vicerrectora Académica, manifiesta que recibió oficio por parte de la oficina de Control Interno solicitando el Plan de Acción y los Indicadores de Gestión, deben ser actualizados y enviados con corte a 30 de junio de 2019.

8. Programas de asignaturas GAFO — 019: Diagnóstico del estado académico de los estudiantes. Socialización de los programas de asignaturas

La Vicerrectora Académica, expresa que una de las labores más importantes que tienen los docentes es la realización del diagnóstico, porque es ahí donde se evidencia el estado de los estudiantes. A pesar de que la mayoría de los docentes han enviado el diagnóstico, existen docentes resistentes frente a esta acción pedagógica.

La Vicerrectora, solicita a los Directores de Programa que en los comités curriculares exijan a los docentes la entrega de este documento, es necesario insistir que es de carácter obligatorio.

El Director de Programa de Diseño Gráfico, solicita a la Vicerrectora asistir a su comité curricular para tratar sobre este tema, manifiesta que existe alta insatisfacción de los docentes ante este aspecto.

9. Proyecto E. Informe del Ingeniero José David Freyle

El Ingeniero José Freyle, explica ante el Consejo Académico el reporte generado del aplicativo Proyecto E, a continuación, se detalla lo Informado:

– Planes de asignatura de 566 están publicados 514, que es equivalente al 91%

– Docentes pendientes por configurar el Proyecto E:

ATENCIA GIL LILIANA MARGARITA
OTERO MANCHEGO JORGE DANIEL
PEREIRA BRIEVA HERNANDO BENJAMIN
CARTUSCIELLO VELEZ SILVIA ESTHER
TARRIBA NAVARRO LIMBERTO
ALCALA PAREDES LAUREANO
MACKENZIE PERTUZ ALVARO ENRIQUE
MORENO MAY KENNETH
SWOBODA GARCIA MIROSLAV
GAMARRA DE LA OSSA SHAENNE SOPHIA
SALGADO CRUZ ROSANA



ACTA N°008
CONSEJO ACADÉMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
AGOSTO 26 DE 2019

- De 1299, 706 estudiantes han faltado al menos 1 vez a clase.
- En promedio ingresan diariamente 368 estudiantes, el día de mayor ingreso fue 21 de agosto con 465 ingresos.

**10. Calendario académico: programación y eventos:
agosto, septiembre y octubre**

La Vicerrectora Académica, expresa que la semana internacional inicio muy bien, todas las universidades vinieron con sus representantes, vino la alcaldesa de Puebla con una delegación, se realizó la actividad denominada hermanamiento, entre la ciudad de Puebla y Cartagena.

Les recuerda sobre el evento de grabado que se va a estar realizando, para que les informen a los estudiantes.

Reitera el envío de las cartas de los eventos académicos próximos a desarrollar en los diferentes programas, en los meses septiembre y octubre.

11. Creación del Centro de Historia y de la Cultura de Unibac

La Vicerrectora Académica, propone la creación del antro de Historia y la Cultura de Unibac. Se compromete a elaborar el proyecto y presentarlo en el próximo Consejo Académico, esto con el fin de generar productos, procesos, relaciones y crear el área estructural de la historia de Unibac.

12. Proposiciones y Varios

- La Vicerrectora Académica sugiere que tanto ella como el maestro Ricardo Muñoz, lean los trabajos de grado para determinar cuáles son tesis laureadas y cuales meritorias.
- El Director del programa Diseño Gráfico, presenta solicitud de aplazamiento de semestre de la estudiante Anyi Luz Castro Chávez por motivos monetarios, debido a que su padre perdió el trabajo y no cuenta con recursos para transporte y hospedaje.

La reunión termina a las 5:40 p.m.

Dada en Cartagena de Indias, a los 26 días del mes de agosto de 2019.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


JORGE VILLA OROZCO
Secretario Ad Honorem